# Instrumento de clasificación de la violencia basada en género[[1]](#footnote-1) http://gbvims.org/wp-content/themes/ircgbv/images/gbvims_logo.jpg

## Apéndice B

# *Para su utilización en el Sistema de Gestión de Datos sobre Violencia basada en género*

La comunidad humanitaria no ha podido recoger, clasificar y analizar información relacionada con la violencia basada en género (VBG) de manera que produzca datos estadísticos comparables. En la actualidad es casi imposible recopilar y analizar datos entre programas y lugares en el terreno. Esto no puede resolverse sin adoptar un nuevo enfoque sobre la manera en que se clasifican los tipos de VBG. Para abordar este problema, el Fondo de las Naciones Unidas para actividades de Población (FNUAP), el Comité Internacional de Rescate (CIR) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han elaborado un nuevo instrumento de clasificación de VBG estrictamente para fines de normalización de la recolección de datos sobre la VBG entre todos los proveedores de servicios para los casos de violencia basada en género.

Los criterios que se emplearon para generar los siete tipos del instrumento de clasificación de VBG fueron:

* Formas de violencia basada en género reconocidas universalmente
* Mutuamente excluyentes (no se superponen)
* Concentrados en actos específicos de violencia; separados de la motivación de los actos o en el marco en el cual fue perpetrada

Cada una de las definiciones siguientes se refiere al concepto de **consentimiento**.[[2]](#footnote-2) El consentimiento tiene lugar cuando una persona realiza una elección informada de acordar libre y voluntariamente hacer algo. No hay consentimiento cuando el acuerdo se obtiene por medio de lo siguiente:

* el uso de amenazas, fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, manipulación, engaño o tergiversación
* el uso de una amenaza de retener un beneficio al cual la persona ya tiene derecho, o
* una promesa a la persona de proporcionarle un beneficio.

**Seis tipos básicos de VBG.[[3]](#footnote-3)** Los seis tipos básicos de VBG se crearon para la recolección de datos y el análisis estadístico de la VBG. **[[4]](#footnote-4)** Deberían utilizarse solamente en referencia a la VBG, aunque algunos pueden aplicarse a otras formas de violencia que no sean por razón de género.

1. **Violación**: penetración no consensual (aunque sea leve) de la vagina, el ano o la boca con el pene u otra parte del cuerpo. También incluye la penetración de la vagina o el ano con un objeto.
2. **Agresión/ violencia sexual**: toda forma de contacto sexual no consensual que no da lugar a penetración ni la incluye. Algunos ejemplos: intento de violación, así como besos, caricias o toques no deseados de los genitales y las nalgas. La mutilación genital femenina/ablación (FGM/C, por sus siglas en inglés) es un acto de violencia que afecta los órganos sexuales y, como tal, debería clasificarse como agresión sexual. *Este tipo de incidente no incluye la violación, que es cuando ha ocurrido penetración.*
3. **Agresión/ violencia física**: un acto de violencia física que no es de índole sexual. Algunos ejemplos: golpear, abofetear, asfixiar, cortar, empujar, quemar, balear o usar armas, agredir con ácido o cualquier otro acto que dé lugar a dolor, molestias o lesiones. *Este tipo de incidente no incluye la FGM/C.*
4. **Convivencia/ matrimonio forzado**: el matrimonio de una persona contra su voluntad.
5. **Negación de recursos, oportunidades o servicios:** negación del acceso legítimo a recursos o activos económicos o a oportunidades de ganarse el sustento, servicios de educación, salud u otros servicios sociales. Algunos ejemplos: se le impide a una viuda que reciba una herencia, las ganancias son quitadas por la fuerza por un compañero íntimo o miembro de la familia, se le impide a una mujer que use anticonceptivos, se le impide a una niña que asista a la escuela, etc. No se deberían registrar informes de pobreza generalizada.
6. **Maltrato psicológico o emocional:** infligir un dolor o lesión mental o emocional. Algunos ejemplos: amenazas de violencia física o sexual, intimidación, humillación, aislamiento forzoso, acecho, acoso, atención no deseada, comentarios, gestos o palabras escritas de índole sexual o amenazadora, destrucción de cosas de valor afectivo, etc.

***Explicación:***

Todo incidente que comprenda VBG con frecuencia puede conllevar más de una forma de violencia (p. ej., una mujer que es violada, golpeada o maltratada psicológicamente durante el curso de un incidente). **El** **registrador de incidentes solo puede captar un tipo de VBG por incidente.** Para asegurar datos válidos y estadísticamente comparables, todos los que usen el registrador de incidentes deben usar el mismo enfoque para determinar la menera de clasificar un incidente dado sobre la base del tipo de VBG en cuestión.  **Los tipos de VBG figuran en un orden específico para asegurar datos estadísticamente comparables.**[[5]](#footnote-5) Las instrucciones siguientes nos permiten utilizar un proceso de eliminación para determinar el tipo de incidente más específico que emplear en la clasificación de un incidente notificado.

|  |
| --- |
| **Instrucciones para usar el Instrumento de Clasificación de VBG** * Para determinar la clasificación apropiada de VBG correspondiente al incidente que le describe a usted el superviviente, hágase a usted mismo las siguientes preguntas en cualquier orden.
* Si la respuesta a la pregunta es “No”, según la descripción del incidente notificado, pase a la siguiente pregunta de la lista. A la primera pregunta que puede contestarse “Sí”, según la descripción del incidente notificado, deténgase. Cuando llegue a una pregunta cuya respuesta sea “Sí” esa es para la descripción del incidente notificado. El tipo correspondiente de VBG, que figura al lado de esta pregunta, es el que debe utilizarse para clasificar el tipo de VBG de la que se trata este incidente.[[6]](#footnote-6)
* El GBVIMS Solamente registra incidentes notificados directamente por el sobreviviente (o por el encargado o tutor del sobreviviente si éste es menor o no puede notificar debido a una discapacidad) en el caso de recibir servicios. Por lo tanto, todos los incidentes en los cuales la víctima haya fallecido antes de la notificación se excluyen de los datos que se están registrando para el GBVIMS.[[7]](#footnote-7)
 |
| 1. El incidente notificado, ¿conllevó **penetración**?

Si la respuesta es “sí” 🡪 clasifique la VBG como **“Violación”.**Si la respuesta es “no” 🡪 pase al siguiente tipo de VBG de la lista.1. El incidente notificado, ¿conllevó **contacto** **sexual indeseado**?

Si la respuesta es “sí” 🡪 clasifique la VBG como “**Agresión** s**exual**”.Si la respuesta es “no” 🡪 pase al siguiente tipo de VBG de la lista .1. El incidente notificado, ¿conllevó **agresión física**?

Si la respuesta es “sí” 🡪 clasifique la VBG como “**Agresión física**”.Si la respuesta es “no” 🡪 pase al siguiente tipo de VBG de la lista .1. ¿Fue el incidente un acto de **matrimonio forzado**?

Si la respuesta es “sí” 🡪 clasifique la VBG como “**Matrimonio forzado**”.Si la respuesta es “no” 🡪 pase al siguiente tipo de VBG de la lista .1. El incidente notificado, ¿conllevó **negación de recursos, oportunidades o servicios**?

Si la respuesta es “sí” 🡪 clasifique la VBG como “**Negación de recursos, oportunidades o servicios**”.Si la respuesta es “no” 🡪 pase al siguiente tipo de VBG de la lista .1. El incidente notificado, ¿conllevó **maltrato psicológico o emocional**?

Si la respuesta es “sí” 🡪 clasifique la VBG como “**Maltrato psicológico o emocional**”.Si la respuesta es “no” 🡪 pase al siguiente tipo de VBG de la lista .1. El incidente notificado, ¿conllevó VBG?

Si la respuesta es “sí” 🡪 Comience de nuevo en el número 1 y trate nuevamente de reclasificar el tipo de VBG *(Si usted ha tratado de clasificar la VBG varias veces, pida apoyo a su supervisor o punto de contacto del GBVIMS???)*Si la respuesta es “no” 🡪 clasifique la VBG como “**No es VBG**” |

Se insta a los proveedores de servicios a que continúen captando toda la información sobre incidentes notificados necesaria para la prestación de servicios como los describen los clientes en sus notas de casos. El tipo de información adecuada que recabar y registrar puede diferir entre servicios.

**Los siguientes tipos de VBG no se incluyeron como tipos básicos, pero se pueden analizar indirectamente.**

1. Violencia por parte del compañero íntimo (con frecuencia denominada “violencia doméstica”)
2. Abuso sexual de menores
3. Matrimonio a edad temprana
4. Explotación sexual / Proxenetismo
5. Esclavitud sexual
6. Prácticas tradicionales dañinas

***Explicación:***

1. **Violencia por parte del compañero íntimo** es la relación entre el perpetrador y el sobreviviente y puede incluir múltiples formas de violencia (violación, agresión sexual, agresión física, maltrato psicológico o emocional), que puede llevar a incoherencias en el registro de incidentes. Mediante el análisis del tipo de VBG y la relación del sobreviviente y el perpetrador, se puede identificar y analizar cuáles incidentes tuvieron lugar en el contexto de una relación con un compañero íntimo.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIPO DE VBG** |  | **PERPETRADOR ACUSADO**  |  | **CONTEXTO DEL INCIDENTE** |
| **Violación** **Agresión Sexual** **Agresión Física****Negación de Recursos****Maltrato Psicológico o Emocional**  | **+** | **Compañero íntimo / Ex compañero**  | **=** | **Violencia por parte del compañero íntimo**  |

1. **Abuso sexual de menores** se define mediante la edad del sobreviviente. Comprende diferentes formas de violencia sexual, que puede llevar a incoherencias en el registro de incidentes. Mediante el análisis de dos tipos de incidentes (agresión sexual y violación) y la edad del sobreviviente, se puede fácilmente analizar cuáles incidentes notificados fueron casos de abuso sexual de menores.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIPO DE VBG** |  | **PERPETRADOR ACUSADO** |  | **EDAD DEL SOBREVIVIENTE** |  | **CONTEXTO DEL INCIDENTE** |
| **Violación** **Agresión Sexual**  | **+** | **Cualquiera**  | **+** | **Menor**  | **=** | **Abuso Sexual de Menores** |

1. **Matrimonio a edad temprana** se define por la edad del sobreviviente en el momento del incidente de matrimonio forzado. Mediante el análisis del incidente y la edad del sobreviviente, se puede fácilmente analizar cuáles incidentes notificados fueron casos de matrimonios a edad temprana.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIPO DE VBG** |  | **PERPETRADOR ACUSADO** |  | **EDAD DEL SOBREVIVIENTE** |  | **CONTEXTO DEL INCIDENTE** |
| **Matrimonio forzado**  | **+** | **Cualquiera** | **+** | **Menor** | **=** | **Matrimonio a edad temprana**  |

1. **Posible explotación sexual y proxenetismo** se definenpor la relación de poder entre el sobreviviente y el perpetrador, así como por las circunstancias que rodean el incidente, no el acto de violencia en sí (p. ej., violación o agresión sexual), que pueden llevar a incoherencias en el registro de incidentes. El registrador de incidentes incluye una columna en la cual se puede indicar ‘sí / no’ en respuesta a la pregunta “¿Hubo intercambio de dinero, bienes, beneficios o servicios en el contexto del incidente notificado?”, que puede dar una idea de si la violencia sexual que se notifica es de índole explotadora.
2. **Posible esclavitud sexual** se define por las circunstancias durante las cuales se cometen múltiples actos y varias formas de violencia sexual durante un período. El registrador de incidentes solo puede captar un solo incidente a la vez. El registrador de incidentes incluye una columna para indicar si el incidente fue perpetrado mientras el sobreviviente era: a) transportado a la fuerza (trata de personas); b) forzado a sumarse a un grupo armado (conscripción forzada); c) mantenido contra su voluntad, raptado o secuestrado.
3. **Prácticas tradicionales dañinas** se definen por los valores sociales, culturales y religiosos en la localidad en la que tiene lugar el incidente. Para distinguir los actos de VBG que son prácticas tradicionales dañinas específicas al contexto en el cual tuvieron lugar, el formulario de toma de datos y evaluación inicial estándares contiene una pregunta para indicar si la VBG fue un tipo de práctica tradicional dañina. Las respuestas se deben adaptar a la localidad para definir el incidente como uno de hasta cuatro tipos pertinentes de prácticas tradicionales dañinas halladas en ese contexto. El registrador de incidentes podrá cuantificar cuántas instancias se marcaron “sí/no” para práctica tradicional dañina y la frecuencia de los tipos adaptados.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TIPO DE VBG** |  | **PERPETRADOR SUPUESTO** |  | **¿PRÁCTICA TRADICIONAL DAÑINA?** |  | **CONTEXTO DEL INCIDENTE** |
| **Cualquiera** | **+** | **Cualquiera** | **+** | **Sí – Captura de la novia** | **=** | Práctica tradicional dañina |

1. El Instrumento de Clasificación de VBG se elaboró como parte del proyecto del sistema de gestión de información sobre violencia por razón de género (GBVIMS, por sus siglas en inglés) iniciado en 2006 por la OCAH, el ACNU y el CIR. El equipo mundial del GBVIMS ha contado con la orientación técnica del Subgrupo de Trabajo sobre género y acción humanitaria del Comité Permanente entre Organismos, durante todo el proyecto. [↑](#footnote-ref-1)
2. Muchas leyes fijan una edad de consentimiento. Estos parámetros legales no se aplican a los tipos de VBG propuestos para este sistema. Para los fines del GBVIMS, un menor es todo sobreviviente que tenía menos de 18 años cuando ocurrió el incidente. [↑](#footnote-ref-2)
3. Las definiciones de casos que se usan en el marco de la programación relativa a la VBG no corresponden necesariamente a las definiciones legales que se utilizan en leyes y políticas nacionales. Muchas formas de VBG pueden no ser consideradas delitos, y las definiciones legales y los términos varía en gran medida entre países y regiones. [↑](#footnote-ref-3)
4. Cuando se preparó este documento se consideraron varios recursos. De mayor importancia, las Directrices del Comité Permanente entre Organismos sobre intervenciones en la violencia por razón de género en entornos humanitarios, y la violencia sexual y por razón de género contra refugiados, retornados y desplazados internos, Directrices para la prevención y respuesta (ACNUR). [↑](#footnote-ref-4)
5. NO es la intención que el orden exprese un ‘valor’ implícito de los tipos de VBG (p. ej., la violación es peor que el matrimonio forzado). [↑](#footnote-ref-5)
6. Por ejemplo, en este sistema, un incidente en el que una mujer notifica haber sido golpeada por su esposo y también forzada a tener relaciones sexuales con él, el tipo de VRG se clasificaría como “violación”. [↑](#footnote-ref-6)
7. Esta regla se estableció para evitar informes de terceros fuera del contexto de la prestación de servicios. [↑](#footnote-ref-7)